



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Plaza de San Pedro

Domingo 15 de noviembre de 1992

Queridos hermanos y hermanas:

1. Quisiera hoy haceros partícipes de *un acontecimiento de gran importancia* para la vida de la Iglesia. Se trata de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, que aprobé ya el pasado mes de junio. Esa publicación ira acompañada por una presentación oficial, que constará de un momento celebrativo, el próximo 7 de diciembre, y un *momento litúrgico*, el día 8, al que seguirá una conferencia de prensa, el día 9.

Será un acontecimiento de alcance histórico, porque el nuevo catecismo no es uno de tantos volúmenes de teología o de catecismo, sino un texto de referencia general para la actividad catequética en todo el pueblo de Dios.

El horizonte en que se coloca es el que trazó el concilio ecuménico Vaticano II, cuando la Iglesia quiso ponerse «con devoción a la escucha de la palabra de Dios» (cf. *Dei Verbum*, 1), para comprenderse cada vez mejor a sí misma y entablar el diálogo con los hombres de nuestro tiempo. En la espléndida primavera conciliar, bajo la acción del Espíritu, la Iglesia extrajo así de su tesoro «lo nuevo y lo viejo» (*Mt* 13, 52).

El nuevo catecismo representa precisamente, un instrumento calificado y autorizado para la mediación de esa conciencia renovada de la Iglesia, fuertemente vinculada a la única e inmutable verdad del Evangelio, pero también atenta a los «signos de los tiempos» y proyectada con todo su ser a la evangelización y a la promoción del hombre.

2. Estoy seguro de que la publicación del nuevo catecismo constituirá para los fieles una ocasión preciosa para avivar su fe y afianzar su espíritu misionero, favoreciendo así la auténtica renovación eclesial.

En efecto, la fe exige que *nos pongamos a la escucha de la palabra de Dios*, anunciada de forma autorizada por los Apóstoles y sus sucesores. Esa fe no es una actitud subjetiva y vaga, sino la adhesión de la mente y el corazón a la verdad revelada, más aún, a Cristo mismo, «camino, verdad y vida» (*Jn 14, 6*).

De la fe, aceptada y vivida, brota luego en los creyentes el impulso a *anunciar y dar testimonio de la «buena nueva» del Evangelio* a todos los hombres. Ahora que se acerca a grandes pasos el tercer milenio de la era cristiana, la Iglesia se siente más interpelada que nunca por el mandato misionero de Jesús: «Id pues, y haced discípulos a todas las gentes» (*Mt 28, 19*).

El *Catecismo de la Iglesia Católica* pretende ponerse al servicio de esa renovación de la fe y del espíritu misionero de los creyentes, comprometidos a vivir su bautismo en el mundo contemporáneo.

3. Con el rezo del *Ángelus* invoquemos a María, Madre de la Iglesia y «estrella de la evangelización», a fin de que obtenga para toda la comunidad cristiana la gracia de una aceptación dócil cordial y traducida en obras, de este nuevo instrumento de la fe, del que esperamos frutos abundantes para la maduración del pueblo de Dios y la evangelización del mundo.

* * *

Después del Ángelus

Saludo ahora muy cordialmente a los integrantes de las Comunidades Neocatecumenales procedentes de las parroquias de Murcia (España), presentes en Roma para hacer su profesión de fe ante la tumba del Apóstol san Pedro.

En vuestro camino de intensa vida cristiana, os aliento a ser siempre testimonio de los valores evangélicos y promotores de viva comunión eclesial.

Mientras os encomiendo a la maternal protección de la Santísima Virgen, a cuyo Santuario de Loreto os dirigís, imparto a vosotros y a vuestras familias la Bendición Apostólica.